

Ideas historiográficas y políticas de Francisco Tosta García

Francisco Tosta García's historiographic and political ideas

David Ruiz Chataing*

Licenciado en Historia, egresado de la Escuela de Historia de la UCV (1989), *Magister Scientiarum* en Historia de Venezuela Republicana (2000), UCV, Doctor en Historia (2005) de esta misma casa de estudios. Profesor de la Universidad Pedagógica Experimental Libertad-Instituto Pedagógico de Caracas (UPEL-IPC). Ha impartido la docencia en la Universidad Metropolitana y en la Universidad Central de Venezuela

Resumen

Francisco Tosta García, como historiador, se ufano de consultar fuentes escritas y orales del tiempo histórico que estudió. Se planteó, como objetivo de su obra, investigar los hechos fundamentales de nuestra historia política nacional, así como esbozar las vidas de los principales protagonistas de los acontecimientos y mostrar las peculiaridades regionales, las costumbres, el habla popular, para hacer más ameno el relato. Consideraba que había que establecer cierta distancia de los hechos estudiados para no afectar intereses ni herir susceptibilidades. En el plano de las ideas políticas, fue liberal-federalista. En la vida pública nacional se adhirió, primero, al guzmancismo; luego, al gomecismo. Defendió la lucha por la igualdad, la república, los derechos del hombre, la educación para superar las costumbres coloniales. En el plano internacional, propuso la confederación latinoamericana.

Palabras clave

Francisco Tosta García; Costumbrismo; Liberalismo; Federalismo

Abstract

As a historian, Francisco Tosta García boasted about consulting written and oral sources of the historical time that he studied. As the main objective of his work, he aimed to investigate the fundamental facts of our national political history, as well as the most important protagonists of the events; to show the regional peculiarities, customs, and popular speech, and to make his account more pleasant. He considered necessary to create certain distance from the facts under study, not to either affect interests or hurt susceptibilities. In the field of political ideas, he was liberal-federalist. In his public national life, he embraced, first, the *guzmancismo*; then, the *gomecismo*. He defended the fight for equality, the Republic, the rights of men, and education to overcome colonial customs. At the international level, he proposed the Latin-American confederation.

Key words

Francisco Tosta García; Costumbrismo; Liberalism; Federalism

* **Correo electrónico:** davidruizchataing@hotmail.com

Recibido: 14-04-2009

Aprobado: 03-11-2009

INTRODUCCIÓN

En las próximas páginas nos aproximaremos a la vida pública, la obra y las ideas del escritor y activista político Francisco Tosta García. Sintetizaremos lo que fue su producción bibliográfica y periodística. Igualmente, conoceremos cuáles fueron las influencias básicas en su obra. Verificaremos si hay correspondencia entre sus propuestas historiográficas y lo que generó como producto intelectual sobre historia y política en Venezuela.

Estudiaremos sus publicaciones en su contexto intelectual e histórico. Revisaremos toda su producción escrita: libros, folletos, artículos de prensa, etcétera. Analizaremos lo que significó su acercamiento a la historia de Venezuela. Cómo percibe a personajes históricos fundamentales tales como Cristóbal Colón, Francisco de Miranda, Simón Bolívar, Santiago Mariño, José Tadeo Monagas y Antonio Guzmán Blanco; igualmente, su óptica de un grupo social que llama “oligarquía”, de nefastas consecuencias para la historia del país.

Exploraremos su fervorosa militancia liberal y federalista y su repugnancia manifestada contra el bando godo o conservador. Pesquisaremos los orígenes de sus ideas políticas. El fundamento de sus propuestas liberales, civilizatorias y progresistas y de cómo encontramos un sincretismo configurado por la doctrina liberal, la masonería y el cristianismo. Tosta García se muestra como un luchador por la igualdad y la democracia.

La alternativa ante la anarquía y las guerras civiles no es la dictadura sino el federalismo, la educación republicana y el cumplimiento de las leyes. En el plano internacional, Tosta García propone la Unidad Confederativa de América Latina para enfrentar a la América y a la Europa sajona. Igualmente, propone la creación de un tribunal de arbitraje internacional para coadyuvar a la solución pacífica de los conflictos. Tosta García, para amenizar sus escritos, apela a la ironía, al chiste, al retruécano. Y en este último sentido, estudia la fisonomía de un personaje muy común en la política venezolana: el oportunista político.

I

Francisco Tosta García nació en Charallave, estado Miranda, el 1º de enero de 1846. Murió en Caracas, el 10 de noviembre de 1921. Fue activista político y militar. Escritor costumbrista, narrador e historiador. Su formación, como la de

muchos venezolanos del siglo XIX, fue autodidacta. Políticamente fue guzmancista y gomecista. Presenció, a los 17 años de edad, la firma del Tratado de Coche, en 1864, con el cual culminó la Guerra Federal. Exiliado en 1878 durante la dominación alcantarista. Preso político, en la cárcel La Rotunda, los meses de junio y julio de 1888, por apoyar la candidatura de Joaquín Crespo (1841-1898). Se desempeñó como diputado y senador en diferentes oportunidades. Gobernador del Distrito Federal en 1880 y 1895. Embajador en los Países Bajos (1894), Ministro de Fomento (1896). Candidato a la Presidencia de la República en 1897. Opositor acérrimo del presidente Ignacio Andrade (1836-1925). Miembro del Consejo de Gobierno (1913). Fue académico de la Historia. Hombre tenaz en sus empeños. Como escritor, demostró disciplina en el oficio y dejó obra extensa. Cuando se retiró de la vida pública y se concentró en sus negocios privados, incrementó considerablemente su fortuna. Como periodista impulsó varias publicaciones periódicas: *El Pabellón Amarillo*, *El Siglo XIX*, *La Causa Nacional* y *La Verdad*.

Su producción escrita incluye obras tradicionalistas tales como *Costumbres caraqueñas* (1883), narraciones históricas al estilo del peruano Ricardo Palma (1833-1919), *Leyendas de la conquista* (1893) y *Leyendas patrióticas* (1898); textos no exentos de jocosidad e ironías tales como *Política de buen humor* (1899) y *Risa sana* (1911). Entre sus producciones políticas se pueden mencionar *Una opinión* (1898), *Autonomías* (1898), *La guerra en Venezuela* (1899) referidos a su oposición a las reformas constitucionales invocadas por el general Ignacio Andrade; algunos discursos académicos y de orden, así como la zarzuela *Don Pantaleón* y *El oro de Bascona*, arreglada a la escena española. Escribió las novelas *Don Secundino en París* (1895) y *Jacobilla* (1910). Pero sus libros de más trascendencia son, indudablemente, los conocidos como *Episodios venezolanos*, escritos a la usanza del escritor Benito Pérez Galdós (1843-1920), quien noveló y radiografió la historia y los pueblos de España del siglo XIX, con sus *Episodios nacionales*. Los tres primeros lustros del siglo XX escribió: *19 de abril* (1903), *La patria boba* (1904), *Los orientales* (1905), *La guerra a muerte* (1906), *Los años terribles* (1907), *Carabobo* (1908), *La reforma en ristre* (1910), *El poder civil* (1911), *Partidos en facha: memorias de un vividor* (1913) y *El complot de marzo* (1915). Abarca desde la declaración de la Independencia, el 19 de abril de 1810, hasta el derrocamiento de José Tadeo Monagas (1784-1868), en marzo de 1858 y hechos ulteriores. Anunció en sus últimas obras la publicación de *Santa Inés* y *El 27 de abril* (final de la serie), pero se desconoce si fueron editadas. Sospechamos que el clima político de feroz dictadura y censura gomecista, pudo influir en que

no se culminara el proyecto. Tosta García fue un exaltado defensor del federalismo y del Partido Liberal Amarillo.

El historiador don Virgilio Tosta, su más autorizado biógrafo, identifica algunas de las influencias presentes en la obra de Tosta García como escritor:

En sus páginas costumbristas están las huellas de Larra, Mesonero Romanos y Bretón de los Herreros. En sus tradiciones y leyendas nos recuerda a ratos a Don Ricardo Palma. En sus *Episodios venezolanos* [cursivas en el original] y novelas, nótase el influjo de Pérez Galdós. La Bruyere y Martínez Villegas dábanle las pautas para juzgar el papel que debía cumplir la crítica y la función que debían llenar los periódicos (Tosta, 1953:20).

No fue ajeno, tampoco, a las corrientes positivistas y científicas prevalentes en el mundo científico y las ciencias sociales de finales del siglo XIX, pero los seguía sin dogmatismos y hasta se alejaba de algunos de sus postulados. Es el caso de Gustavo Le Bon (1841-1931), a quien le cuestionase determinismos raciales y geográficos.

Francisco Tosta García nos ofrece una excelente síntesis de lo que pudiéramos llamar su “programa historiográfico”. El objetivo de su trabajo era:

(...) narrar [decía en diciembre de 1915] en estilo sencillo y claro, no solamente los hechos históricos y los vaivenes de nuestra política nacional, en las diversas épocas, sino además, y como complemento, en la tarea de bosquejar los perfiles de los principales protagonistas, y al mismo tiempo exhibir, de paso, las costumbres y los tipos regionales, para dar interés y amenidad a estas páginas (...) (Tosta García, 1915:42).

Ubicado dentro de la historiografía tradicional, su preocupación central es la historia política. Como costumbrista, destacó el color local, la vida cotidiana de sus paisanos. Se propuso rescatar las ricas expresiones del habla popular. Exaltó lo bueno del pueblo venezolano: su generosidad, alegría, afabilidad y fustigó lo que consideró sus aspectos negativos, tales como el machismo, las desigualdades, las discriminaciones por el color de la piel o de género, etcétera. El costumbrismo se mostró, lo señala Mariano Picón Salas (1901-1965), como una primera expresión del ser venezolano. Y Tosta García lo practicó ampliamente imbuido de cierto romanticismo, realismo y naturalismo literario imperante en su tiempo.

Don Francisco Tosta García desea con su obra contribuir a poner las bases de la “historia patria”. Considera que en su tiempo ésta se encontraba en sus fases iniciales, que estaba por escribirse. Sobre las fuentes históricas de las que se nutre para escribir sus leyendas, crónicas y narraciones históricas, se jacta de acudir a la tradición oral de los protagonistas sobrevivientes y a las fuentes escritas del tiempo que indaga. Considera que la tradición completa la labor de la historia en cuanto a ayudarnos a conocer el pasado. Coincide con Herodoto de Halicarnaso (480a.C.-420a.C.) en que debe guardarse una distancia de unos cien años para estudiar los hechos recientes. Lo incomodaba, en la cotidiana conversación, los reclamos, los enfrentamientos, con actores históricos, o los descendientes, de personajes sometidos a escrutinio en sus libros.

De Cristóbal Colón a José Tadeo Monagas

Tosta García, a lo largo de su extensa vida y prolífica obra, desarrolló su óptica sobre significativos personajes de nuestra historia.

Con motivo de los 400 años del “descubrimiento” de América, le dedica a Cristóbal Colón (1451-1506) el volumen *Leyendas de la Conquista* (1893). El célebre navegante italiano completó con su hallazgo a la humanidad. Verificó la redondez de la Tierra y desafió los prejuicios de su tiempo con sus ideas y su aventura marítima.

Más adelante, en los prolegómenos del proceso independentista venezolano, critica con acritud a Francisco de Miranda (1750-1816) por asumir un gobierno de excepción que desvirtuaba las prácticas democráticas y, para colmo, ejerció su mandato supremo con sorprendente debilidad. En vez de aprovechar las fuerzas militares que conservaba y adaptarse a los elementos de esta tierra bravía para adelantar una guerra sin cuartel contra un enemigo desalmado, firmó una capitulación que lo deshonoró como soldado y dejó a merced del ejército realista a las fuerzas con las que pudo resistir y a la población civil. En varios de sus *Episodios venezolanos*, *El 19 de abril*, *La patria boba*, *Los orientales*, *La guerra a muerte*, y *Los años terribles*, insistirá Francisco Tosta García en esta óptica sobre Miranda. En descargo de Miranda se debe considerar que toma esta decisión de capitular frente a la realidad de sufrir el bando republicano costosas derrotas militares, ante la sublevación de los esclavos y la guerra de castas estimulada por los monárquicos. Por otro lado, fueron las instituciones legalmente constituidas las que le dieron

esa enorme autoridad, la dictadura, con el título de “Generalísimo”, para enfrentar los peligros que acechaban a la patria. Además, el precursor de la Independencia, según un reconocido testimonio de don Pedro Gual (1783-1862) tenía en mente ir a Nueva Granada a pedirle apoyo a su reconocido discípulo Antonio Nariño (1765-1823); ayuda externa a la que apeló, por cierto, el muchas veces derrotado y acusado de traidor Simón Bolívar (1783-1830). En esas mismas páginas elogia a este último, al general Santiago Mariño (1788-1854), a José Manuel Piar (1774-1817) y a José Antonio Páez (1790-1783) de la Guerra de Independencia.

José Antonio Páez: de héroe de la independencia a brazo armado de la oligarquía

Francisco Tosta García exalta en muchas oportunidades al héroe de la Independencia, al llanero Páez, gran estratega de la emancipación, quien nutrió de pueblo la causa republicana al incorporar a sus aguerridos llaneros al bando republicano. Por ese adalid, incluso, antes de la independencia, se dispone a cobrar con creces las adquisiciones de su lanza. Se rodea del rancio mantuanaje colonial, caraqueño, absolutista, que lo conduce a la conspiración de La Cosiata en 1826 y a dirigir el proceso de disolución de la Colombia bolivariana por medios violentos para quedar como supremo hegemón de la nueva situación. Si hubiese acudido a los medios legales, los cuales ya los estaba procurando el Libertador, con las reuniones populares, las asambleas de Ocaña de 1828 y el Congreso Admirable de 1830, hubiesen prevalecido las leyes y las instituciones en vez de los hombres considerados providenciales. Páez, mal aconsejado por la rancia aristocracia colonial, desata una política de represiones contra los liberales y los bolivarianos. Se van configurando las fuerzas que han de apoderarse del debate público los próximos lustros. Los conservadores triunfantes con sus privilegios, sus discriminaciones, su personalismo y centralismo y derrotados –pero persistentes– los liberales republicanos que abogan por el federalismo y gobiernos de leyes. Tosta García crítica duramente en *La reforma en ristre* y *El poder civil* la sociedad y el Estado surgido de la crisis política de 1830. La Constitución de 1830 es censitaria, no se abolieron la pena de muerte, la prisión por deudas, los castigos infamantes ni la esclavitud (Tosta García, 1898b:167).

Esta lucha persistirá los años de la hegemonía paecista. José Antonio Páez, considerándose imprescindible, se empecina, acompañado con una minoría arbitraria, en continuar en el poder más allá de lo que fijan las leyes. Lo reciente de sus

inauditas hazañas militares y el enorme prestigio que tenía entre los rústicos del campo parecían garantizarle una prolongada supremacía. Hacia 1839 desatan los conservadores más represivos una persecución contra los periodistas y activistas liberales. En el año 1846 se hostiga a los candidatos, escritores y políticos liberales. Se les detiene, se les acosa y se les inhabilita. El año siguiente, 1847, surgen tensiones por corresponder –por mandato constitucional– la sucesión presidencial. José Antonio Páez comete un craso error de cálculo político al recomendar a la oligarquía goda –como candidato a Supremo Magistrado– al general José Tadeo Monagas (1784-1868). Éste siempre había demostrado gran independencia de criterio y no estar dispuesto a subordinarse a Páez. Apenas asumen el gobierno, se distancia del conservadurismo al nombrar a reconocidos liberales en los cargos públicos y al cesar la política autoritaria contra los opositores. Se apoya en el prestigio y en los hombres prominentes del Partido Liberal para fortalecerse en el poder. Francisco Tosta García, en sus conocidas *Memorias de un vividor*, nos deja apasionantes relatos de estos acontecimientos. Por cierto que trata con gran generosidad al caudillo oriental José Tadeo Monagas. Lo muestra desprendido, magnánimo, sin ambición de poder, lo cual no es lo predominante en la historiografía sobre el tema. Quizás esta justificación derive de que su partido, el Partido liberal, fungió de apoyo a la hegemonía del caudillo oriental. Empero, en obra posterior, critica una de las más lamentables máculas de los tiempos monaguistas. Cuestiona el

repugnante nepotismo, haciendo que José Gregorio reemplazara a José Tadeo, y después volviera éste a sustituir a su hermano, con el aditamento de que toda la cohorte familiar de hijos, sobrinos, suegros, yernos, parientes y compadres, tanto del uno como del otro, han hecho monopolio de todos los empleos, negocios leoninos y especulaciones descaradas para repartirse el erario nacional como herencia propia (...). (Tosta García, 1915:48-49).

También les reprocha el caciquismo y la presunción de que el país era su patrimonio familiar y que por ello tenían derecho a gobernarlo a perpetuidad. Les reconoce a los Monagas la derogación de la ley del 10 de abril de 1834, que ponía a merced de los usureros a los agricultores la eliminación de la pena de muerte y la abolición de la esclavitud.

Pero donde Francisco Tosta García abandona completamente su pretendida actitud ecuánime y de fervoroso institucionalista es ante la figura más significativa del Partido Liberal Amarillo: el general Antonio Guzmán Blanco (1829-1899). Ese intento de realizar una valoración equilibrada de los actores históricos, sopesando

sus errores y logros, desaparece como por arte de magia. Quedan atrás, para otros personajes históricos, los cuestionamientos y su pluma emite, en diciembre de 1874, una epifanía para el autócrata civilizador. Según Tosta García, Venezuela vive durante el Septenio una Edad de Oro:

Echad una mirada por toda la República y veréis la palanca formidable del progreso, moviendo los brazos; veréis las serranías y las rocas, ceder al impulso de los picos y barremos, para convertirse en fáciles y productivas carreteras; los ríos, abandonar su curso natural, para humedecer estériles terrenos y apagar la sed de sus habitantes; los puentes levantándose como por encanto, para proporcionar el tránsito y la comodidad pública; ásperas colinas convertidas en paseos; la instrucción primaria, maná sublime que enaltece los pueblos, llevada hasta las más lejanas chozas; el ferrocarril, gran regenerador del siglo, próximo a nublar el espacio con el humo de sus chimeneas; y por sobre tantas y tantas innovaciones, que sería prolijo enumerar, veréis, finalmente, el eje que impulsa esa gran máquina de paz, progreso y civilización, representado en Guzmán Blanco, Ilustre Regenerador de Venezuela (Tosta García, 1883:9-10).

Reivindica las realizaciones materiales de Guzmán Blanco —exagerándolas en demasía— e ignora sus actitudes autocráticas, centralistas, egocéntricas, megalómanas y sus escandalosas e innumerables corruptelas. Por cierto, que en su programa regenerador parece restarle importancia a la inmigración, factor considerado importante por otros autores y que Tosta García prácticamente no menciona. Arremete contra Nicanor Bolet Peraza y la reacción alcantarista contra el Ilustre Americano. Considera en setiembre de 1877, este movimiento de tinte conservador:

*Y el pueblo por sus razones
Mira de lejos el baile,
Y conoce a los bribones
Aunque se vistan de fraile
“¿Son conservadores –¡Malo!
¿Son oligarcas? –¡Peor!
¿Son fusionistas? –¡Qué horror!
¿Y si son godos? –¡Palo!*

(Tosta García, 1883, t. II:69).

Es enemigo acérrimo de los miembros de la facción goda y de las alianzas de los liberales con ellos, conocidas como “fusiones”. Ya en 1858, durante la

“Revolución de Marzo”, de dichas uniones liberal-conservadoras han salido perseguidos y hasta expulsados del país muchos luchadores liberales. A partir del Movimiento de la Regeneración en 1879, mediante el cual Guzmán Blanco vuelve al poder luego de la muerte de Francisco Linares Alcántara, aboga por la unidad y la fraternidad del Partido Liberal para completar la revitalización política de Venezuela (Tosta García, 1885, t. II:213).

Así como adelanta estos esbozos psicológicos e históricos de importantes personajes, se adentra en algunos de sus episodios venezolanos tales como *La patria boba*, *La guerra a muerte* y *Carabobo*, en la definición de un sector de la clase dirigente nacional, al que denomina “oligarquía”, el cual desempeñara un papel determinante en las situaciones históricas nacionales. La oligarquía está constituida por el estrecho círculo de caraqueños, los famosos “mantuanos” o “grandes cacaos”, que regían durante la época hispánica como una autocracia colonial. Se dicen republicanos pero auspician el absolutismo, el personalismo, el centralismo y los privilegios. Se creen legítimos herederos del poder político arrebatado a España. Influyeron en el ánimo de Miranda en 1812 para que estableciera la dictadura y luego capitulara. Rodearon a Bolívar y lo convencieron para que instaurara un gobierno de fuerza después de la Campaña Admirable, en vez de refundar las instituciones indicadas en la Constitución del año 1811. Se apoderaron de la voluntad de José Antonio Páez para destruir a la Gran Colombia, repudiar y perseguir a Bolívar y a sus partidarios. A partir de 1830 asaltan la cosa pública y la república será la pertenencia del reducido grupo de patiquines que construye un sistema de privilegios. Se mantiene la esclavitud, el voto es restringido a los pudientes e ilustrados, se conserva la prisión por deudas, los castigos infamantes y onerosos impuestos que pesan sobre los sectores humildes. José Antonio Páez y este grupúsculo pretenden adueñarse de los destinos del país. Contra ellos, los liberales reivindicaban la civilidad, la alternabilidad, la igualdad y el sistema federal. Una república sustentada en el ejercicio de las leyes y las instituciones. Esta construcción simbólica, por supuesto, no expresa la realidad de los hechos históricos. Los autodenominados “liberales” también eran una minoría oligárquica. Tenían una actitud más abierta ante el pueblo y algunas de sus banderas programáticas eran democratizantes, pero gobernaron de manera similar a los godos o colorados. La política, la estructura de poder, fue asunto de unos pocos hasta mucho tiempo después, durante el siglo xx, cuando acontece el golpe de Estado contra el general Isaías Medina Angarita, el 18 de octubre de 1945. En este momento se inicia una apertura política a las masas inédita en el país.

Las ideas políticas de Francisco Tosta García

Las fuentes de sus ideas políticas las ubica en los ideales de la Revolución Francesa de 1789 y 1793, en la Independencia de Estados Unidos y en la Ilustración y el liberalismo hispánico. Sobre la impronta de las mudanzas acaecidas en la nación gala entre nosotros, dirá:

(...) la gran revolución, de donde arranca nuestra existencia de nación independiente y soberana: la igualdad ante la ley, la libertad de imprenta y la libertad de conciencia, la elección como principio de gobierno y la separación de poderes ejecutivo, legislativo y judicial, preciosos dones consignados en los Derechos del Hombre, que constituyen la genuina fuente, la esencia cardinal de los principios republicanos que sirvieron de lema a nuestro lábaro, y que más tarde fueron la base de nuestras cartas fundamentales (Tosta García, 1911a:5).

En efecto, los ideales que nutrieron las luchas anticolonialistas fueron la soberanía popular y el republicanismo. La igualdad de todos los ciudadanos, la libertad de expresión y mecanismos constitucionales para el control del poder, tales como la electividad, la división de poderes y las garantías de los derechos de los ciudadanos por parte del Estado; quizás no tanto en la versión gala, pero sí en la vertiente más moderada del proceso emancipador de Estados Unidos. Si acudimos a la historia de nuestro derecho constitucional, estas nociones se ven confirmadas. Todas nuestras cartas magnas, con escasas excepciones, van en el sentido de estos valores republicanos, liberales y democráticos. Incluso hasta en los peores momentos de predominio caudillesco, dictatorial y personalista los tiranos respetaron, en la letra, en su formulación escrita, estos planteamientos.

Complementan estas convicciones doctrinarias de Francisco Tosta García la influencia del cristianismo y la masonería. La prédica de Jesucristo es el más auténtico antecedente del liberalismo. Éste pregonó la renuncia de los bienes materiales a favor de los pobres, de los desheredados. Hizo efectiva la libertad, la igualdad y la fraternidad. Estableció los valores de la magnanimidad y el perdón como sistema de convivencia social. Éticamente, el cristiano está obligado a decir la verdad e intenta practicar lo que se juzga bueno.

La masonería no tiene contradicción con las prédicas evangélicas. El gran arquitecto del universo es el mismo Dios. Las tendencias de estas sociedades filantrópicas son hacia el bien de la humanidad, al apoyo mutuo entre los agremiados, el

odio a los tiranos y el amor a la libertad, la igualdad y la fraternidad. Los prejuicios coloniales tendrán que desaparecer:

(...) para que los principios del antiguo cristianismo, que fue el liberalismo, se impongan en toda su plenitud, estableciéndose la igualdad ante la ley, la fraternidad entre las razas, para que no haya ni nobles ni plebeyos, sino lisa y llanamente ciudadanos dignos, que puedan gozar esas prerrogativas. Necesitamos la libertad de cultos, para que la religión católica brille en todo su esplendor; la libertad de enseñanza, el matrimonio civil y otros muchos adelantos, que nuestro país está pidiendo a gritos, para desarrollar todas sus fuerzas y llegar hasta donde lo empuja el destino, o sea, hasta la meta de su grandeza y prosperidad (Tosta García, 1911a:5).

La gran lucha de los liberales y de los demócratas era establecer la igualdad, la libertad y la auténtica república, ideales de las luchas emancipadoras que no se habían cumplido. Desde el proceso mismo de lucha por la Independencia se han mostrado tendencias a la continuidad de prácticas coloniales: el predominio de la idolatría hacia algunos hombres en vez de hacia las instituciones, las leyes y los principios; el sostenimiento de un aparato y un lenguaje que tiende más bien a los privilegios. No. Definitivamente no. La república implica –parafraseando a Tosta García– sencillez, austeridad e igualdad. El mantenimiento de fueros y de denominaciones honoríficas apuntan más hacia el pasado que hacia el progresista futuro (Tosta García, 1906b:189-190).

El republicanismo defiende el principio de alternancia ante el derecho divino de los reyes, la transmisión hereditaria y la perpetuidad de unos pocos en el ejercicio del poder; frente a los privilegios y las inequidades, auspicia la igualdad:

Yo entiendo que estamos luchando por la libertad de los esclavos, por la igualdad de clases, por la desaparición de la nobleza y de la aristocracia, por la redención de los humildes y por la instrucción del pueblo, a fin de que los hombres más bajos puedan llegar a los puestos más altos, sin trabas, ni cortapisas, y por el mero hecho de ser ciudadanos honrados, sean pobres o ricos y tengan el color que tuvieren (Tosta García, 1904:148).

Así se expresa Rufino Peralta –personaje del episodio venezolano *La patria boba*–, en los debates de las asambleas previas a la declaración de Independencia. Quizás Tosta García padece de anacronismo, al proyectar sobre el pasado emancipador ideas que se difundieron ampliamente a partir de mediados del siglo XIX.

Esa fusión de liberalismo y democracia adelantada por sindicalistas, luchadores políticos, socialistas, demócratas, etcétera, en la que se fraguará la moderna democracia liberal. También para construirle una historia gloriosa a la organización de sus afectos: el Partido Liberal Amarillo. Pero, en todo caso, en el imaginario que Tosta García va tejiendo, los partidos políticos desempeñan un papel primordial. A través de ellos canalizan los ciudadanos las diferentes visiones sobre el país. Sin partidos políticos imperarían la autocracia, el personalismo y el caciquismo de los hombres de fuerza, ante el imperio del abuso, establecer el del derecho. Frente a la caprichosa voluntad personal, el poder civil impersonal de las instituciones y de las leyes. Y en esta labor los partidos políticos son instrumentos fundamentales.

Fomentar la educación republicana para superar el fardo de la mentalidad colonial subyace a toda esta urdimbre que va tejiendo el escritor mirandino. La instrucción divulga los valores republicanos y democráticos necesarios para construir ciudadanía y la vida política participativa. En el discurso de contestación de Francisco Tosta García al de recepción de Pedro Manuel Arcaya (1874-1958) como Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia, nuestro autor expone sus ideas educativas. Defiende las tesis de Jesús Muñoz Tébar (1847-1909) formuladas por éste en *El personalismo y el legalismo* (1890). Rechaza la aplicación, por parte de Arcaya, de las tesis de Le Bon e Hipólito Taine (1828-1903), según las cuales el caudillismo y la violencia imperan por atavismos raciales. Tosta García lo atribuye a la insuficiente educación. En este sentido señala:

(...) lo que más necesitamos para llegar a las soñadas esferas de la república efectiva y dichosa, es educación ciudadana y reformar nuestras costumbres, de manera que ellas se inspiren en el respeto a las leyes, tanto entre los gobernantes como entre los gobernados, para que puedan existir partidos doctrinarios que sin recurrir jamás al recurso odioso y salvaje de las guerras civiles, puedan en lícito ejercicio de sus derechos y prerrogativas, tomar parte activa en los debates políticos en pro de las ideas y en beneficio de la patria, porque existiendo los partidos, se asegura la paz, se aclimata la libertad y se hace impensable la restauración del personalismo (Tosta García, 1905:202).

Sus ideas se entrelazan, se solidarizan tanto entre sí, tanto, que es casi un vano empeño desprenderlas del todo para analizarlas. Estudiando un tema, Tosta García lo vincula con muchos otros.

Del federalismo nacional a la Confederación internacional

Esa óptica –digamos que holística– para estudiar las realidades se evidencia en sus reflexiones sobre la organización nacional e internacional venezolana y latinoamericana.

En lo que respecta a la forma de organización interior del Estado venezolano, Tosta García evoca las prerrogativas que tenían los cabildos coloniales que metieron en cintura más de una vez a los capitanes generales. Igualmente, hace la apología de la Constitución Federal de 1811, puesto que con ella las regiones satisfacen autónomamente sus necesidades y colocaron a la nación a la altura de las más democráticas del mundo. El sistema federal es el único que se acoge a la inmensidad de nuestro territorio y a las aspiraciones locales de los pueblos. Reivindica la implantación del federalismo por el Libertador de Oriente, general Santiago Mariño, a diferencia de Bolívar, a quien le reprocha que impuso una dictadura y el centralismo. Restablecida la república, había que refundar las instituciones del año 1811. Mariño actuó en este sentido como un eminente magistrado:

(...) organizando un gobierno liberal republicano, con instituciones muy avanzadas en el sentido democrático federal, puesto que dio a los poderes municipales toda la independencia, fueros y prerrogativas que estos cuerpos necesitan en los países libres, para que la autonomía pueda ser una verdad y el gobierno de todos y para todos un hecho consumado (Tosta García, 1905:202).

Esta consecuencia ideológica con los criterios descentralizadores lo hace rechazar las Constituciones de 1819-1821 por configurar un Estado simple y por someter a Venezuela al gobierno neogranadino de Bogotá. Desaprueba la Constitución centro-federal de 1830, por los múltiples resabios coloniales que contiene, así como desmerita la de Valencia de 1858 por prevalecer en ella los oligarcas y la mezcolanza centro-federalista. Elogia a los diputados liberal-federalistas en la Convención valenciana, Estanislao Rendón (1798-1881) y Francisco Mejía (1806-1879). Según ellos, el federalismo es una sociedad de sociedades y a partir de su establecimiento se arribará a la república universal. El federalismo combina la fortaleza exterior con la buena administración interna. El sistema federal equilibra orden y libertad, la fuerza, la independencia y la igualdad. La adopción del centralismo, luego de 1811, ha permitido el tronizamiento del personalismo, y de un pequeño y recalitrante círculo con su hombre providencial.

La Constitución federal de 1864 –Tosta García sostuvo en noviembre de 1898– cedió ante los caudillos y jefes militares para formar los raquíticos estados que no tenían ni estabilidad ni recursos. La Constitución de 1881 redujo los estados a aquellas entidades que sí podían sustentarse por sí mismas. El restablecimiento de los veinte estados, como los plantea la Constitución de 1864, debe hacerse al comenzar el próximo período constitucional, no antes, para hacer las reformas legales que lo permitan. Imponer los cambios porque “lo quieren los pueblos”; porque sí, porque me da la gana, le ha hecho mucho daño al país. Realizar cambios constitucionales como parte de maniobras para perpetuarse en el poder –de esto acusa al presidente Ignacio Andrade– conduce a la anarquía y la guerra civil (Tosta García, 1898a:14). Otra reflexión que emana de los escritos de Tosta García es cómo vivíamos inmersos en una suerte de patología de decir una cosa y hacer otra. Predicar federalismo, pero aplicar rudo centralismo. Teorías democráticas y prácticas autoritarias:

(...) contemplamos a cada paso la estrangulación del sufragio, la violación descarada de todos los derechos, el más irritante personalismo convertido en dogma político, sin chistar una palabra los ciudadanos sino por el contrario lamiendo frecuentemente la mano que los azota (Tosta García, 1893:242).

A pesar de ello, él mismo insiste en que el autoritarismo, el personalismo, lo derrotaremos con más educación, más democracia y más federalismo. En ese sentido, su prédica va a contracorriente del cesarismo que pregonan Laureano Vallenilla Lanz (1870-1936) y Pedro Manuel Arcaya.

Si para el orden interior de las naciones Tosta García recomienda la estrategia descentralizadora, para las estructuras internacionales aconseja la confederación. Los países serán soberanos en sus asuntos nacionales y delegarán exclusivamente lo que compete a su defensa e integración externa.

La unidad latinoamericana es motivo de interés por parte de Francisco Tosta García a lo largo de toda su obra. La liga latinoamericana respondía a la necesidad de hacerse respetar y de defenderse de la conquista y la usurpación de sus extensos y ricos territorios. En 1893 propone la reconstrucción de la Colombia bolivariana con Venezuela, Colombia y Ecuador (Tosta García, 1893:102).

Repudia la guerra de despojo que realizó Chile contra Bolivia y Perú. Entre pueblos hermanos debe imperar la solidaridad y no la rapiña. En 1906 escoge como tema para su discurso de incorporación como Individuo de Número de la

Academia Nacional de la Historia, el “Congreso de Panamá”. Bolívar se propuso en dicho evento internacional trabajar conjuntamente con las demás naciones hispanoamericanas por la independencia de Cuba y Puerto Rico; impulsar la paz, la prosperidad, la libertad y la seguridad de las repúblicas recién constituidas; igualmente, la tolerancia, el libre comercio, la abolición de la esclavitud. El fracaso de la conferencia se debió, entre otras razones, a la política de Estados Unidos, que se opuso a la emancipación de las Antillas, alegando su interés en ellas. Luego de la asamblea se hicieron otros esfuerzos unitarios que también se frustraron. Cita, cuando analiza estos esfuerzos unitarios, al colombiano José María Torres (1830-1889) y a su clásico libro *Unión Latino-Americana* (1865). A principios del siglo xx urge la alianza de la raza latina contra las pretensiones hegemónicas de la raza sajona, en especial el “coloso o águila del Norte” (Tosta García, 1906a:14). Todos los países de la América Latina se tienen que unir porque solos, aislados, no podrán contener la invasión avasallante que se disfraza con tratados, enmiendas y protocolos pero que en realidad: “(...) escoltados por el pavoroso humo de los acorazados y de los torpederos, llegarán hasta el Cabo de Hornos, si no se acude a tiempo a buscar el recurso heroico de contenerlos” (p. 16). La unidad latinoamericana contribuirá a establecer un equilibrio internacional y a contrarrestar el excesivo poder de Estados Unidos en el hemisferio occidental. También arremete, con un apasionado nacionalismo, contra el atropello que Inglaterra comete contra Venezuela al arrebatarle el territorio esequibo. Hay que profundizar los lazos económicos, comerciales y culturales con España, natural aliada en esta lucha universal. Otro mecanismo defensivo contra los ataques de las potencias sería la creación de un Tribunal de Arbitraje distinto del de La Haya, doblegado ante la fuerza bruta de las metrópolis agresoras de Venezuela durante el bloqueo de 1902-1903. Felicita al presidente, general Cipriano Castro (1858-1924), por auspiciar la “Unión Latina”. La base de esta cohesión es la historia, la lengua, la religión común y el mestizaje. Exalta este último y considera que las razas que se cruzan se enriquecen, se perfeccionan. Reivindica la mezcla del elemento indígena e hispánico. Reconoce las realizaciones de las grandes civilizaciones prehispánicas de América en sus *Leyendas de la Conquista*, pero considera el proceso de destrucción de las poblaciones indígenas un logro de la civilización. No alcanza a superar la visión eurocéntrica de la historia y la sociedad. Guarda un sospechoso silencio sobre el aporte de la población negra. A este respecto, la única vez que emite opinión, tipifica las fiestas de tambores de los afrodescendientes como resabios coloniales, atraso, barbarie, anticatólicas, que desaparecerán con la civilización y el progreso, con la implementación del programa liberal.

Perfil del oportunista político

Francisco Tosta García recorre la historia de Venezuela y la narra, aplicándole una singular “sazón”. Los diálogos de los personajes de sus escritos están salpicados de chistes, refranes y retruécanos. La picardía y la sensualidad, muy característicos de nuestros pueblos caribeños, están expresadas en sus estampas e historias.

En un país sumergido en el desasosiego a partir de su proceso de lucha emancipador, y luego en interminables guerras civiles, la figura de hombres de doctrina, de luchadores políticos probos, queda bien delineada. Esos luchadores verticales, con principios, que llegan hasta el último sacrificio por sus ideales: la patria, la república y las leyes. En fin, caballeros, hombres de honor y de palabra empeñada.

Pero hay otros personajes que hacen vida pública, talentosos o no, cuyo ideal es estar siempre arriba. Su código es: no te entierres con nadie. Aléjate de una causa con tiempo antes de que esté completamente perdida. Un activista sagaz debe tener olfato para saber cuándo abandonar el barco. Hay que ser de las gallinas que escogen siempre el palo más alto para encaramarse. En todo caso, que se ensucien las de abajo. Tosta García describe fielmente a este pícaro, Secundino, en su conocida novela que relata las aventuras de un hombre del campo en la capital de Francia. En verso lo manifestará así:

*No tengas bando político
Y sé camaleón venático,
¡Para los que bajan férula!
Para los que suben, bálsamo*

(Tosta García, 1883:I, 90).

Y no es que carezca de brillo, de inteligencia y de gracia, el aventurero político. Se vuelve diestro en la danza para relacionarse en los bailes y reuniones; se adentra en los misterios de las convocatorias francmasónicas para ensanchar el círculo de influyentes amistades; estudia, se hace escritor, periodista, político y su único código de ética es situarse “(...) en todo tiempo en las filas de los que manden y de saborear siempre el dulce néctar que gotea de la destiladora y providente piedra del erario público...”. (Tosta García, 1911a:23).

El vividor conoce en profundidad la lógica de quienes han gobernado a Venezuela. Si es la generación de los libertadores “yo me lo guiso y yo me lo como” o “yo los libérté y yo los ordeñaré”; si son dos destacados jefes de esos “salvadores de la patria”, que se ponen de acuerdo para compartirse el poder, así como José Antonio Páez y Carlos Soublette (1789-1870): “Quítate tú para ponerme yo” y “así sucesivamente hasta que envejeczan o se mueran, y sus hijos, sus nietos o sus afines continúen el sistema ilimitadamente”. Y ese vagabundo de la polis tropical pide favores, más que una cieguita, y llena de esperanza a los que están debajo de él o de alguna manera son sus subordinados o menos afortunados. Uno de estos últimos, sin ventura, le implora al zángano de la Politeia:

(...) no se olvide de mí cuando esté en su reino, y como estoy seguro de que, lejos de apearse del guayabo, se subirá más hacia el copo, le recomiendo que no se olvide de tirarme una frutita, aunque sea pintona, porque tengo muchos barrigones a quienes mantener, vestir y educar” (Tosta García, 1913:64).

Y el vividor roba, deja robar, reparte y brinda. Entonces tiene clientela, quien lo aplauda, y lo secunda un famélico séquito. El siguiente ha sido su itinerario durante las primeras décadas de nuestra martirizada república:

Es empleado desde la separación de Colombia. La bruma de los acontecimientos políticos, el humo de la pólvora de las guerras civiles, han inquietado alguna vez su faz serena; pero poco a poco, el sol del triunfo ha vuelto la calma a su semblante; y ha continuado imperturbable acariciando el pezón del presupuesto. ¡Cuán dulce debe ser!

Fue *paecista* [cursivas en el original] furibundo y enemigo terrible de los fundadores del partido liberal, fue *monaguero* desaforado y uno de los principales *tomateadores* el día que trajeron preso a la capital al General Páez, entró en la Revolución de Marzo y fue luego un obús contra los Monagas; durante la guerra de los cinco años, fue *colorado* [cursivas en el original] intransigente; y después del Tratado de Coche, más federal que Zamora, se caló íntegros los cinco años de Falcón, lo cual no impidió que entrara en la *Revolución azul* y tuviera su empleo hasta la famosa jornada del 27 de abril (Tosta García, 1883, t. 1:65 [cursivas en el original]).

Y supo acomodarse con Guzmán, con Crespo y Juan Vicente Gómez. Si le alcanzó la vida, o preparó a sus descendientes en el complicado oficio del equilibrio político, se convertiría el vividor, o su sucesor, en un bullanguero y dadivoso demócrata...

CONCLUSIONES

Francisco Tosta García fue un historiador de amplia obra y militante del liberalismo venezolano del siglo XIX. Como cultivador de Clío, dejó muchos libros en los que expuso su interpretación de la historia nacional. En especial en su serie *Episodios venezolanos*, con los cuales analizó la historia del país desde los albores de la independencia hasta la caída del general José Tadeo Monagas, en marzo de 1858. Se le ubica en el género costumbrista y tradicionalista. Cumplió con su objetivo de exponer un panorama de la historia del país y en la divulgación de sus ricas expresiones orales, culturales y regionales. Su inconsecuencia consistió en no reconocer errores en individualidades y gobiernos afines al Partido Liberal. Si Páez es un monstruo engendrado por la oligarquía y la facción goda, José Tadeo Monagas y Antonio Guzmán Blanco se incorporan a la hagiografía por estar vinculados al Partido Liberal. Desde el punto de vista filosófico, estuvo cercano al cientificismo, al naturalismo y al positivismo. Reivindicó a la civilización, al progreso y a la ciencia como palancas para la transformación social y alcanzar la justicia entre los hombres.

Desde el punto de vista doctrinario, Francisco Tosta García se nos muestra como un liberal radical. Defensor de la igualdad, la libertad y la fraternidad. Impulsor de la libertad de expresión, de la división de poderes, de la alternabilidad republicana, los derechos del hombre, la república y el sufragio libre. Sincréticamente asumidos el ideario liberal, el cristianismo y la masonería lo conducen a invocar la igualdad ante la ley, la fraternidad racial, la tolerancia, el sistema federal, la libertad de enseñanza, el matrimonio civil y el progreso y la prosperidad material de los pueblos. Igualmente para superar el personalismo y el pretorianismo reflexiona sobre la necesidad de gobiernos civiles, impersonales, basados en las leyes y en las instituciones. Entre estas últimas exalta los partidos políticos doctrinarios. Si en el plano nacional auspicia la descentralización, en el ámbito internacional propone una unión confederativa latinoamericana.

De la inestabilidad política, de las guerras civiles venezolanas, surge, recuperado por la pluma de Francisco Tosta García, el perfil psicológico del oportunista político, camaleónico personaje de nuestra vida pública que todavía hoy nos es conocido.

BIBLIOGRAFÍA

H.B.C. (1997). “Tosta García, Francisco”, en *Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas: Fundación Polar.

TOSTA, V. (1953). *Francisco Tosta García: militar, político, escritor, académico*. Caracas: Tipografía Garrido.

TOSTA GARCÍA, F. (1883). *Costumbres caraqueñas. Colección de artículos literarios y políticos, publicados en distintos periódicos y muchos inéditos*. Caracas: Imprenta de El Guardián.

_____ (1885). “Antonio Leocadio Guzmán”, en *Corona fúnebre del ilustre prócer de la independencia suramericana coronel Antonio Leocadio Guzmán: homenaje del gobierno y del pueblo de Venezuela*. Caracas: Imprenta Nacional.

_____ (1893). *Leyendas de la Conquista (Homenaje a Cristóbal Colón)*. Caracas: Tipografía De Vapor Guttenberg.

_____ (1895). *Don Secundino en París* (Prólogo de J.M. Vargas Vila). Caracas: Imp. Edit. De Socriano Sucesores.

_____ (1898a). *Autonomías*. Caracas: Tipografía Moderna.

_____ (1898b). *Leyendas patrióticas (Segunda parte de las Leyendas de la Conquista)*. Caracas: Tipografía al Vapor, “Siglo XX”.

_____ (1898c). *Una opinión*. Caracas: Tipografía Al Vapor, de “El Periódico”.

_____ (1899a). *La guerra en Venezuela*. Puerto España, Trinidad: s.n.

_____ (1899b). *Política de buen humor. Colección de artículos que pintan una época reciente de la historia venezolana*. Madrid: Imp. y Lit. de Leonardo Miñón.

TOSTA GARCÍA, F. (1903). *El 19 de abril (Episodios venezolanos)*. Caracas: Rómulo A. García & Ca. Editores.

_____ (1904). *La patria boba (Episodios venezolanos)*. Caracas: Editores Rómulo A. García & Ca.

_____ (1905). *Los orientales (Episodios venezolanos)*. Caracas: Tipografía “La Semana”.

_____ (1906a). *Discursos leídos en la Academia Nacional de la Historia en la recepción pública del general F. Tosta García el día 25 de marzo de 1906*. Caracas: Imprenta Nacional.

_____ (1906b). *La guerra a muerte*. Caracas: Tipografía “La Semana”, de Rómulo A. García.

_____ (1907). *Los años terribles (Episodios venezolanos)*. Caracas: Tipografía “La Semana”, de Rómulo A. García.

_____ (1908). *Carabobo (Episodios venezolanos)*. Caracas: Tipografía “La Semana”, de Rómulo A. García.

_____ (1910a). “Discurso al inaugurarse la lápida conmemorativa fijada en la fachada del Ministerio de Relaciones Exteriores”, en *El 19 de abril en Caracas (1810-1910)*. Caracas: Tipografía Americana.

_____ (1910b). *Discursos leídos en la Academia Nacional de la Historia en la recepción pública del señor Pedro M. Arcaya el día 11 de diciembre de 1910*. Caracas: Imprenta Bolívar, 1910. [Discurso del académico señor general Francisco Tosta García en contestación al del señor doctor Pedro M. Arcaya].

_____ (1910c). *Jacobilla, novela de costumbres exóticas*. Caracas: Tipografía La Semana.

_____ (1910d). *La reforma en ristre (Episodios venezolanos; Segunda parte)*. Caracas: Tipografía “La Semana”.

_____ (1911a). *El poder civil (Episodios venezolanos; Segunda serie)*. Caracas: Tipografía “La Semana”.

TOSTA GARCÍA, F. (1911b). *Risa sana: colección de cuentos, críticas literarias y zarzuelas*. Caracas: Tipografía “La Semana”.

_____ (1913). *Partidos en facha (Memorias de un vividor)*. (*Episodios venezolanos; segunda serie*). Caracas: Tipografía “La Semana”.

_____ (1915). *El complot de marzo (Segunda parte de las “Memorias de un vividor”)* (*Episodios venezolanos*). Caracas: Tipografía “La Semana”.

TOSTA OJEDA, H. (1969). *Tosta García y su libro Don Secundino en París: ensayo*. Caracas: Heccar, impresión.

VILLASANA, A.R. (1979). “Tosta García, Francisco”, en *Ensayo de un repertorio bibliográfico venezolano (años 1808-1950)*. Caracas: Banco Central de Venezuela.